

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2019/2020

| Identificación y características de la asignatura | | | |
|---|--|--|--|
| Código | 500676 | Créditos ECTS | 6 |
| Denominación (español) | Literatura española contemporánea | | |
| Denominación (inglés) | Contemporary Spanish Literature | | |
| Titulaciones | Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués | | |
| Centro | Facultad de Filosofía y Letras | | |
| Semestre | 4º | Carácter | Obligatoria |
| Módulo | Fundamentos lingüísticos | | |
| Materia | Lengua y Literatura Españolas | | |
| Profesor/es | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | Página web |
| José L. Bernal Salgado | 215 | jlbernal@unex.es | www.campusvirtual.unex.es |
| Área de conocimiento | Literatura Española | | |
| Departamento | Filología Hispánica y Lingüística General | | |
| Competencias | | | |
| <p>Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués:</p> <p>BÁSICAS Y GENERALES</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG8 - Que los estudiantes sean capaces de interrelacionar los distintos aspectos de la filología y abordar los diferentes ámbitos de los estudios comparatistas.</p> <p>TRANSVERSALES</p> <p>CT1 - Capacidad para demostrar la adquisición, posesión y comprensión de los conocimientos generales adquiridos en bachillerato y los específicos del título.</p> <p>ESPECÍFICAS</p> <p>CE14 - Conocimiento de las técnicas, corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias.</p> <p>CE20 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.</p> | | | |

| Contenidos |
|---|
| Breve descripción del contenido |
| <p>Análisis literario de una selección de obras de la Literatura Española contemporánea, enmarcadas en las coordenadas de género y tradición literaria, combinando el estudio de cada obra con el conocimiento de su posición dentro del continuum de la Historia de la Literatura Española.</p> |
| Temario de la asignatura |
| <p>Denominación del tema 1: La literatura española del Fin de Siglo. Contenidos del tema 1: A. Modernismo y Noventayochó. B. Diversos géneros y tendencias. C. La lírica finisecular. Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Elaboración de una práctica escrita relacionando Castilla de Azorín y poemas de Antonio Machado.</p> |
| <p>Denominación del tema 2: La Edad de Plata. Tradición y Vanguardia. Contenidos del tema 2: A. Renovación y Vanguardia en la Literatura de la Edad de Plata. B. La narrativa y el teatro. C. La poesía del Veintisiete, como modelo de tradición y vanguardia. Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Elaboración de una práctica escrita sobre el documental La realidad y el deseo.</p> |
| <p>Denominación del tema 3: Guerra Civil y Posguerra. Contenidos del tema 3: A. Las Armas y las Letras. B. La literatura española de posguerra. El Exilio C. La poesía, el teatro y la narrativa. Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Exposición en clase de un trabajo sobre <i>Nada</i>.</p> |
| <p>Denominación del tema 4: El mediosiglo y la literatura social Contenidos del tema 4: A. Resistencia silenciosa y renacimiento comprometido. B. Principales renovaciones de la Literatura del periodo. C. La literatura social. Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Exposición en clase de un trabajo sobre el teatro de Buero Vallejo.</p> |
| <p>Denominación del tema 5: Dictadura versus Democracia. Años sesenta y setenta. Contenidos del tema 5: A. La literatura y su circunstancia. B. Un renacimiento literario. C. Géneros, tendencias y obras principales. Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Elaboración de una práctica escrita sobre Señas de identidad de Juan Goytisolo y el texto "Nuevas señas de identidad" del libro <i>Contracorrientes</i>.</p> |
| <p>Denominación del tema 6: Un nuevo fin de siglo: La literatura hacia el siglo XXI. Contenidos del tema 6: A. La literatura de finales del siglo XX hasta nuestros días. B. Rasgos, autores y obras fundamentales de la literatura española del periodo. C. La esperanza del futuro. Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Elaboración de una práctica escrita sobre Retrato de un hombre inmaduro.</p> |

| Actividades formativas | | | | | | | | |
|--------------------------------------|-------|----------------|-----------------------|-----|-----|-----|--------------------------|---------------|
| Horas de trabajo del alumno por tema | | Horas teóricas | Actividades prácticas | | | | Actividad de seguimiento | No presencial |
| Tema | Total | GG | PCH | LAB | ORD | SEM | TP | EP |
| 1 | 23 | 7 | | | | 3 | | 13 |
| 2 | 32 | 7 | | | | 3 | 1 | 20 |
| 3 | 17 | 7 | | | | 2 | | 9 |
| 4 | 20 | 7 | | | | 2 | | 12 |
| 5 | 26 | 7 | | | | 2 | | 17 |
| 6 | 30 | 8 | | | | 3 | 1 | 17 |
| Evaluación | 2 | 2 | | | | | | |
| TOTAL | 150 | 45 | | | | 15 | 2 | 88 |

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

GENERALES

La asignatura, en cumplimiento de las metodologías docentes que se explicitan en el Verifica del grado, tendrá una parte teórica y otra práctica, íntimamente relacionadas, de modo que se trabajará prioritariamente con textos de la literatura del periodo.

Exposición oral del profesor

Explicación en el aula por parte del profesor de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumno, utilizando el método de la explicación oral, que puede apoyarse también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. La participación activa de los alumnos es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.

Realización de clases o seminarios prácticos

Planificación de actividades prácticas en forma de sesiones monográficas que desarrollan y subrayan aspectos específicos de los programas. Análisis de textos que sirven de base o que complementan a las clases teóricas. Manejo directo de los instrumentos del trabajo filológico: diccionarios específicos, repertorios bibliográficos, manuales de Gramática, bibliografía especializada y recursos informáticos.

Aprendizaje autónomo

Acuerdo establecido entre el profesor y el estudiante para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por el profesor. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumno gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.

Tutorías

Atención personalizada al estudiante en las que el profesor-tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en todos los aspectos del proceso formativo.

Evaluación

Realización por parte del alumno, al final del curso o en el transcurso del mismo, de las pruebas que tienen como objeto que el estudiante revise y refuerce su aprendizaje, y que el

profesor valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada alumno, y del grupo en su conjunto.

ESPECÍFICAS

La asignatura tendrá una parte teórica y otra práctica, íntimamente relacionadas, de modo que se trabajará prioritariamente con textos de la literatura del periodo. Los alumnos deberán preparar y exponer en clase trabajos concretos sobre los autores de las lecturas del programa, previa consulta con el profesor. Asimismo, se realizarán controles periódicos orales sobre las lecturas del programa. Se propiciará el debate sobre los textos y se complementará la enseñanza en el aula con materiales audiovisuales diversos, consultas de páginas web y con la programación, si es posible, de otras actividades formativas, como visitas guiadas a Instituciones relevantes (Residencia de estudiantes, etc.), o asistencia a representaciones dramáticas.

Durante el horario de actividades formativas presenciales (4 horas a la semana) desarrolladas en clases de GG y SL, el profesor explicará la teoría pertinente, mostrando los rasgos y características esenciales de los autores, géneros y periodos abordados, con el fin de facilitar la lectura comprensiva y crítica de los textos literarios tratados. De esta manera el alumno utilizará su actividad formativa presencial como complemento esencial para su lectura lúcida y el análisis de los textos literarios del programa. Es necesario que el alumno desarrolle su lectura al tiempo que en clase se explican los textos y contextos literarios en que estos se producen, pudiendo así participar en los debates que se susciten y enriqueciendo su competencia lectora. El alumno preparará en grupo trabajos programados por el profesor, que se expondrán en clase, centrados en temas diversos sobre alguna de las lecturas obligatorias del programa; asimismo, realizará individualmente prácticas escritas sobre textos y autores del programa propuestas por el profesor.

Lo antedicho implica el cumplimiento de las metodologías docentes señaladas en el verificación del grado y en concreto de las siguientes: Concepción y elaboración de proyectos, de manera individual o grupal, en que los estudiantes elaboran tareas de análisis y desarrollan trabajos planificados aplicando las habilidades y conocimientos adquiridos; Sesiones de trabajo en grupo reducido en que, bajo la dirección del profesor o un experto, se investiga un tema monográfico mediante el diálogo y la discusión; Aprendizaje autónomo. Descripción: Estudio y trabajo individual o grupal del alumno para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.

Asimismo, en lo concerniente a la evaluación, además del examen final, se desarrollarán un conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.

La metodología expuesta lleva aparejada, inexcusablemente, la asistencia regular a clase (salvo motivo justificado) y la participación en los debates suscitados por la lectura de los textos literarios, lo que facilitará al alumno su comprensión lúcida de los mismos. Sin dicha asistencia y sin la lectura acordada y puntual de los textos, resultante del trabajo personal del alumno, resultaría imposible el correcto aprendizaje de los contenidos de la asignatura.

Resultados de aprendizaje

- Realización exitosa de los exámenes de la asignatura.
- Análisis gramatical, lectura comprensiva y comentario filológico de textos españoles, sabiéndolos encuadrar en su ámbito histórico, filosófico y literario.
- Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que aseguren el éxito en los posteriores estudios del grado.

Sistemas de evaluación

SISTEMA GENERAL DE EVALUACIÓN

De conformidad con el sistema de evaluación de la materia de "Lengua y Literatura

Españolas" a la que pertenece la asignatura "Literatura Española Contemporánea" se propone el siguiente sistema específico de evaluación.

SISTEMA ESPECÍFICO DE EVALUACIÓN

1. Se ponderará un 10 % la participación activa y continuada del alumno en las actividades de clase. Se valorará la capacidad del alumno para la resolución de ejercicios y cuestionarios, la participación en debates, las exposiciones orales, la formulación de preguntas y la resolución de dudas, que demuestre un atento seguimiento de la clase. En este sentido, se valorará la asistencia a clase.
2. Se ponderará un 20 % la realización, de manera individual o en grupo, de ejercicios, resolución de casos prácticos, fichas de trabajo, análisis de materiales, comentarios de textos y elaboración de proyectos propuestos por el profesor con el fin de valorar el trabajo autónomo del estudiante. Dichos trabajos podrán ser objeto de análisis y debates posteriores en el aula o en entrevistas con el profesor.
3. Se ponderará un 70 % el examen final escrito, en el que se verificará y estimará la adquisición de competencias en que el alumno expresa de forma individual y por escrito, generalmente durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos, aplicaciones o juicios que se le soliciten mediante pruebas de diferente tipo (preguntas de desarrollo, opción múltiple, análisis y comentario de textos e imágenes, etc.).

Asimismo, y en relación con el criterio del punto 2 de la Convocatoria ordinaria, el alumno deberá presentar las prácticas escritas obligatorias que se indiquen en la programación al principio de curso.

EVALUACIÓN GLOBAL ALTERNATIVA

Según se establece en el artículo 4.6 de la Resolución de la Normativa de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas (DOE 236 de 12 de diciembre de 2016) será preceptiva para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global, que supondrá la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre y se realizará mediante escrito dirigido al profesor coordinador de la asignatura. En caso de que el alumno no se pronuncie durante ese periodo de tiempo, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre.

El examen consistirá en responder a diversas preguntas teóricas y prácticas del programa de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación final (70%):

El examen final se evaluará de 0 a 7 puntos. En dicho examen el alumno deberá responder a todas las preguntas formuladas, una sobre cada texto literario de lectura obligatoria, que tendrán igual valoración. Asimismo, se valorará positivamente la capacidad de comprensión global del texto y su encuadre histórico-literario. Asimismo, se valorarán aspectos atinentes a la correcta y fluida expresión, penalizándose sustancialmente las faltas de ortografía y la incorrección expresiva. Dicho examen podrá sustituirse por controles sucesivos orales de todas y cada una de las lecturas obligatorias en los que se valorarán los mismos aspectos.

Se valorará, a través de los sistemas específicos de evaluación mencionados, el conocimiento del alumno del programa detallado de la asignatura, con especial hincapié en las lecturas obligatorias de la bibliografía básica, en torno a cuyas fuentes primarias girará la asignatura primordialmente. En consecuencia, el alumno acreditará que ha leído esas lecturas obligatorias y se valorará una comprensión lúcida de los textos leídos en su contexto histórico literario.

Bibliografía (básica y complementaria)

El alumno realizará las lecturas recomendadas ("Bibliografía de obligada lectura") en cada tema como trabajo fundamental de la asignatura. Asimismo se facilita en algunos casos una Bibliografía básica y suficiente ("Bibliografía de consulta"), a la que se añadirá, al impartir la asignatura y en el desarrollo de cada tema, la bibliografía específica necesaria orientada al estudio personal del alumno, concerniente a las lecturas obligatorias. A través de la bibliografía recomendada el alumno ampliará sus conocimientos teóricos y prácticos sobre la materia destinados a la satisfacción de las competencias previstas.

Bibliografía de obligada lectura (Fuentes primarias):

Tema I: *Castilla*, de José Martínez Ruiz, Azorín (Editorial Espasa Calpe, 2006 [col. Austral]; Biblioteca nueva, 2000).

Tema II: *Antología comentada de la Generación del 27* (ed. Víctor García de la Concha, Espasa Calpe, 2007).

Tema III: *Nada*, de Carmen Laforet (Ed. Crítica, col. Clásicos y modernos, 2001)

Tema IV: *El tragaluz* de Antonio Buero Vallejo (Ed. Castalia, 1987 y Espasa Calpe, 1993)

Tema V: *Señas de identidad*, Juan Goytisolo (Alianza editorial, 1999; *Tríptico del mal: Señas de identidad; Don Julián; Juan sin tierra*, El Aleph editores, 2004)

Tema VI: *Retrato de un hombre inmaduro*, de Luis Landero (Tusquets, 2009).

Bibliografía de consulta general (Fuentes secundarias). Se incluye bibliografía básica y complementaria. La bibliografía complementaria la encuentra el alumno en las ediciones críticas citadas en fuentes primarias:

- PEDRAZA F. B. y M. RODRÍGUEZ: *Las épocas de la literatura española*, Barcelona, Ariel, 1997.
- ALVAR, C.; J-C MAINER y R. NAVARRO: *Breve historia de la literatura española*, Alianza Editorial, Madrid, 1997.
- CANAVAGGIO J. (dir.): *Historia de la literatura española*, Ariel, 1994-95.
- DÍEZ BORQUE J.M. (dir.): *Historia de la literatura española*, Taurus, 1980, 2ª ed.
- *Historia crítica de la literatura hispánica* (tomos: XX al XXVI) VV.AA. Taurus.
- *Historia de la literatura española*, Cátedra, Madrid, 1990.
- MENÉNDEZ PELÁEZ J. (coord.): *Historia de la Literatura española*, Everest, Madrid, 1993.
- RICO Fco. (dir.): *Historia y crítica de la literatura española* (vols. 6 al 9). Crítica, Barcelona, 1979-84 y 1991.
- *Historia de la literatura española (Modernidad y nacionalismo. 1900-1939)* de José Carlos Mainer, Madrid, Editorial Crítica, 2010.
- *Historia de la literatura española (Derrota y restitución de la modernidad : literatura contemporánea, 1939-2009)* de Jordi Gracia y Domingo Ródenas de Moya, Madrid, Editorial Crítica, 2011.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Se utilizará el cañón de video y otras aplicaciones audiovisuales en la exposición de algunos de los temas (versiones cinematográficas de algunos textos, versiones musicales de poemas, etc.). El alumno consultará páginas web recomendadas por el profesor en la preparación de algunos de los temas. Se realizarán consultas bibliográficas online. Asimismo, se trabajará habitualmente con el Campus Virtual, en el que se verterá toda la

documentación atinente a la asignatura.

RECOMENDACIONES

Dada la naturaleza de la asignatura, que requiere continuas y diarias explicaciones por parte del profesor, la asistencia a clase resulta fundamental para la adquisición de los conocimientos básicos exigidos, así como para la deseable participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje. De acuerdo con ello, la asistencia a clase será evaluada positivamente, al tiempo que la falta de asistencia, sin motivo justificado, se evaluará negativamente.

– Es obligatoria la preparación personal, por parte del estudiante, de las lecturas obligatorias de los textos fundamentales seleccionados en el programa, así como de otros trabajos y prácticas programados por el profesor sobre dichas lecturas. La realización o no de dichos trabajos personales será objeto de evaluación positiva o negativa, tanto en el examen final, como en la evaluación continua señalada.

– Para el correcto seguimiento de la asignatura es muy importante tener conocimientos previos de historia literaria española, así como de técnicas de comentario y análisis de textos literarios, recursos expresivos, métrica, etc. Los alumnos que carezcan de dichos conocimientos deberán realizar un esfuerzo extra, a fin de ponerse al día en el menor tiempo posible. Para ello contarán, si lo desean, con la ayuda y el asesoramiento del profesor.